PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín, 31 de julio de 2020

Señor (a)
Maria Elena Carvajal Brand
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1307911
Profesional grado seis
Dependencia CESGE
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes junio del año 2020

Referencia: No (CO1.PCCNTR.1307911) del año 2020

Alexander Eduardo Florian Villa, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.795.328 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Servicios y Gestión Empresarial (CESGE), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato asciende a la suma de cincuenta y siete millones trescientos treita y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos COP ($57.336.667), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera. a) un primer pago por valor de seiscientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos COP ($686.667), correspondientes al mes de enero de 2020. b) once (11) pagos iguales por valor de cinco millones ciento cincuenta mil pesos COP ($5.150.000) cada uno, correspondientes a los meses de febrero a diciembre de 2020.

Plazo: El plazo de ejecución del presente contrato es de once (11) meses y cinco (5) días, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA PLANIFICAR, EJECUTAR, HACER SEGUIMIENTO Y CONTROLAR LOS PROYECTOS DE I+D+I, DEFINIDOS PARA EL PROGRAMA RED TECNOPARQUE SENNOVA.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Diseñar proyectos y servicios de la línea de desarrollo y su articulación con el sistema SENNOVA	Promoción del Nodo para la realización de proyectos de base tecnológica en la linea de Electronica.	Correos electrónicos

2	Desarrollar, controlar y coordinar los proyectos propuestos en la respectiva línea.	Se brindó asesoría técnica y metodología a futuros proyectos, de la línea de electrónica y a los proyectos que se tiene en curso.	Correos electrónicos
3	Dirigir y acompañar el desarrollo técnico de los proyectos de acuerdo con las pautas operativas del programa.	Se brindo asesoría virtual a cada uno de los proyectos de la linea y se plantea los criterios de calidad y documentación vigente para el periodo actual.	Correos electrónicos Calendario
4	Garantizar el registro oportuno de la información de los proyectos y servicios desarrollados.	Se realizo registro de actividades en la plataforma del Nodo Medellin	Plataforma del sistema Tecnoparque
5	Presentar los entregables de acuerdo con la metodología establecida en la Red y el SENA y diligenciar su respectivo CvLAC	Los proyectos asesorados actualmente ya estan registrados en el sistema del Nodo y los demas estan en proceso de ingreso a la red Tecnoparque en espera de pasar el comité de ideas.	Correos electrónicos Plataforma Tecnoparque
6	Desarrollar procesos de vigilancia tecnológica en el marco de los lineamientos estratégicos de la Red y difundir los resultados de estos ejercicios dentro de los Centros de Formación.	Se hizo estudio de informacion para escritura de articulo de investigacion.	Correos electrónicos
7	Gestionar y ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica acorde a la naturaleza de la línea, que aporten al proceso de gestión de conocimiento y la divulgación de la Red.	Se participo en comité de ideas de base tecnologica y en entrenamiento para el mismo.	Plataforma sena
8	Desarrollar estrategias de articulación con grupos y/o semilleros de investigación del SENA y otras instituciones, para la generación de proyectos con impacto local, regional o nacional.	Se realizó con el lider Sennova con el fin de encontrar topicos de trabajo comun para realizar trabajo articulado con el grupo GIGAT.	Correos electrónicos
9	Generar estrategias para la finalización de proyectos en prototipos y productos mínimo viables de la línea de acuerdo a la metodología establecida en las pautas operativas del programa.	Se brindo asesoría a proyectos y se plantea los criterios de calidad basados en mediciones de madures de la tecnología desarrollada.	Correos electrónicos

10	Planeación de mantenimiento Preventivo de laboratorios de la línea tecnológica y formulación de Proyectos de Modernización del Nodo y la Línea.	Se reviso que los elementos de formacion de la linea esten en buen estado.	Correos electrónicos
11	Apoyar los procesos de contratacion tecnológica, desde la parte técnica.	Se apoyo proceso de compras de materiales de formacion	Correos electrónicos
12	Apoyar la ejecución de estrategias de promoción y divulgación de proyectos desarrollados por los usuarios del nodo y el portafolio de servicios del programa.	Se planteo el desarrollo de proyectos de investigación aplicada asignados, asesoría a proyectos y se participa en comités de evaluación para capturas nuevos proyectos para la línea.	Listas de asistencia
13	Diseñar y desarrollar servicios de acompañamiento tecnológico a empresas de la región de influiencia del Nodo.	Se acompaño a diferentes empresas en el desarrollo de sus prototipos.	
14	Identificar y direccionar los proyectos de la línea mediante Vigilancia Tecnológica para el fortalecimiento empresarial.	No aplica	No aplica
15	Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica, a nivel personal y por parte de los usuarios del nodo	Se realizó seguimiento a proyectos de vigencia pasada y a proyectos que trabajan an la contencion del covid-19 (sistema de monitoreo de temperatura) y demas proyectos de la linea.	Correos electrónicos
16	Desarrollar e implementar estrategias para garantizar el máximo aprovechamiento de la infraestructura tecnológico y físico asignado a la línea.	Se asesoro proyectos basados en los últimos desarrollos tecnológicos con los que cuenta le Línea de Electronica.	Inventario de elementos de la línea.
17	Desarrollar las actividades de su objeto contractual en atención al público interno y externo, apoyando la ejecución de	Se desarrollo y participo en las actividades y reuniones solicitadas por el supervisor del contrato.	Correos electrónicos

	las políticas de la Entidad.		
18	Redactar, someter y publicar articulos o libros de investigación en revistas cientificas preferiblemente indexadas ante **COLCIENCIAS**, resultado de proyectos de investigación ejecutados por la red Tecnoparque Colombia	Se esta trabajado en la redaccion de un articulo de investigacion para ser sometido y compartido con el grupo GIGAT.	
19	Acreditar que se encuentra al dia con el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral.	Se entregó soporte de pago del sistema general de salud y pensiones.	Correo electrónico.
20	Cumplir con las normas del sistema general de riesgos laborales	Se realizaron actividades bajo el marco de las normas de seguridad y salud en el trabajo.	Correo electrónico.
21	Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por la Entidad, o la administradora de Riesgos laborales.	Se realizó y certificó actividad de seguridad y salud ocupacional.	Certificado de conocimiento.
22	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras Entidades o de particulares puestos al servicio de la Entidad y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del Contrato.	Se realizo actividades con miras a la optimización de los recursos disponibles, dando uso a dispositivos que podría llegar a su obsolescencia en el corto plazo, y se vela por la adquisición solo de los elementos necesarios por la línea, se realizó inventario de los elementos consumibles de la línea.	Correos electrónicos.
23	Ejecutar el contrato conforme al sistema integrado de gestión y autocontrol SIGA del SENA	Se realizó labores solo en el marco de la normativa y las obligaciones contraídas en el contrato y solicitadas por el supervisor del contrato.	Correos electrónicos.
24	Cumplir estrictamente con los códigos de ética y buen gobierno existentes o por adoptar por parte de la Dirección General, Regional o Centro de formación.	Se realizaron actividades cumpliendo los lineamientos de la institución y exigidas en el contrato de prestación de servicios.	Correos electrónicos.

25	Registrar y mantener actualizada la información de hoja de vida del sistema de información y gestión del empleo público SIGEP.	Se realizó actualización de la hoja de vida en la plataforma SIGEP.	https://servidorpublico.sigep.gov.co/sse_generico/espanol/generico_login.jsp?estado=3.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y la fotocopia de la planilla - recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 44722359 expedido por ARUS correspondiente al mes de mayo del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



Firma
Alexander Eduardo Florian Villa
Contratista
C.C. No. 71.795.328

Recibí a satisfacción:



Firma

Maria Elena Carvajal Brand
Supervisor(a) Contrato N° CO1.PCCNTR.1307911 de 2020
Cargo
Profesional grado seis